

V I S T O :

Que en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Septiembre de 1997, se dió tratamiento al Expediente:H-20-97 H.C.D. DE GRAL. SAN MARTIN - eleva texto Resolución 11/97 Ref: Declarar el 23-9 "Jornada de Evocación y Homenaje" al 50 Aniversario de la promulgación Ley Nac. 13010 que consagra el voto femenino.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, ----- adhiere en todos sus términos a la Resolución Nº 11/97, sancionada por el H.C.D. de GRAL. SAN MARTIN.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente al H.C.D. DE ----- GRAL. SAN MARTIN. Cumplido ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Setiembre 15 de 1997.-

RESOLUCION N° 847/97.-


Roberto Luis Aspillá
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Ángel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE